



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
DECIMOSEXTA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SEGUNDA SESION ORDINARIA
AÑO 2009**

JUEVES 8 DE OCTUBRE DE 2009

DIA CINCUENTA Y TRES

A las once de la mañana de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente Accidental, señor Roberto A. Arango Vinent, designado al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Roberto A. Arango Vinent, Presidente Accidental.

Senadores ausentes:

José E. González Velázquez (Excusado), Itzamar Peña Ramírez (Excusada) y Kimmey Raschke Martínez (Excusada).

INVOCACION

El Padre Efraín López Sánchez y el Reverendo Juan J. Rivera, miembros del Cuerpo de Capellanes del Senado de Puerto Rico, proceden con la Invocación.

A moción del senador Bhatia Gautier, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la senadora Santiago González.

APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Así se acuerda.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores García Padilla, Bhatia Gautier y Arango Vinent solicitan que se les reserven turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

Así se acuerda.

El senador García Padilla hace expresiones.

La Presidencia solicita al senador García Padilla que proceda a concluir con su turno, ya que le queda un (1) minuto de su tiempo.

El senador García Padilla continúa con sus expresiones.

El senador Bhatia Gautier indica que si no hay objeción cede su turno inicial a la senadora González Calderón.

La Presidencia indica que no hay objeción a que ceda su turno.

La senadora González Calderón hace expresiones.

La Presidencia indica que ya finalizó su tiempo y que concluya sus expresiones.

La senadora González Calderón continúa con sus expresiones.

El senador Arango Vinent hace expresiones.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, dos informes, proponiendo la aprobación de las R. C. de la C. 494 y 545, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 519, sin enmiendas.

De la Comisión de Gobierno, dos informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 996 y 1134, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Gobierno, un segundo informe, proponiendo la aprobación de la R. Conc. del S. 12, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1174, sin enmiendas.

De las Comisiones de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura; y de Hacienda, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 949, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Salud, dos informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos del señor Antonio Otero De Jesús, para miembro de la Junta Examinadora de Barberos y Estilistas de Puerto Rico y de la señora Janice L. Santiago Velázquez, para miembro de la Junta de Terapia Física.

De la Comisión de Salud, un segundo informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 531, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de lo Jurídico Penal, cuatro informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 1109; 1182 y de los P. de la C. 874 y 1034, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de lo Jurídico Penal, un informe parcial, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 182.

De las Comisiones de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas; y de Gobierno, un informe final conjunto, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 8.

De la Comisión de Asuntos Internos, seis informes, proponiendo la aprobación de las R. del S. 422; 459; 463; 480; 531 y 542, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 503.

De la Comisión de Salud, tres informes, proponiendo la no aprobación de los P. del S. 725; 904; y de la R. C. del S. 176.

De la Comisión de lo Jurídico Penal, dos informes, proponiendo la no aprobación del P. del S. 955 y del P. de la C. 739.

De las Comisiones de lo Jurídico Penal; de Educación y Asuntos de la Familia; y de Hacienda, un informe conjunto, proponiendo la no aprobación del P. del S. 210.

LECTURA DE RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

(jueves, 1 de octubre de 2009- enmendada)

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Arango Vinent:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 1173

Por el señor Rivera Schatz:

“Para enmendar los Artículos 36.03 y 37.05 de la Ley Núm. 7 de 9 de marzo de 2009, según enmendada, conocida como Ley Especial Declarando Estado de Emergencia Fiscal y Estableciendo un Plan Integral de Estabilización Fiscal para Salvar el Crédito de Puerto Rico, a fin de eximir del pago de contribuciones sobre ingresos la liquidación de licencias por concepto de vacaciones regulares, enfermedad y tiempo extraordinario acumulado.”

(HACIENDA)

P. del S. 1174

Por la señora Burgos Andújar; el señor Martínez Maldonado y las señoras Padilla Alvelo y Santiago González:

“Para enmendar el inciso (b) (3) del Artículo 37.04 del Capítulo III la Ley Núm. 7 de 9 de marzo de 2009, conocida como “Ley Especial Declarando Estado de Emergencia Fiscal y Estableciendo Plan Integral de Estabilización Fiscal para Salvar el Crédito de Puerto Rico” a los fines de establecer que no podrán ser cesanteados ambos cónyuges de un matrimonio, siendo compulsoria la permanencia del cónyuge de mayor antigüedad en el servicio público.”

(GOBIERNO)

P. del S. 1175

Por los señores Rivera Schatz, Torres Torres, Seilhamer Rodríguez y la señora Burgos Andújar:

“Para crear el “Programa Mi Cliente eres Tu”, a los fines de orientar la prestación de servicios a atender adecuadamente las necesidades del ciudadano, medir continuamente la calidad, rapidez y eficiencia de los servicios prestados y los resultados esperados, a base de los parámetros que se establezcan para tales propósitos; y otros fines relacionados..”

(GOBIERNO; Y DE BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS)

P. del S. 1176

Por la señora Soto Villanueva:

“Para ordenar al Departamento de Asuntos del Consumidor para que prepare un Reglamento en el cual se establezca una supervisión adecuada a las máquinas de cajeros automáticos de las conocidas como ATM y que no estén reglamentadas o reguladas por ninguna otra agencia estatal o federal; y para cualquier otro tema relacionado.”

(BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS)

P. del S. 1177

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para establecer, por un término de noventa (90) días, un incentivo para el pago acelerado por concepto de deuda de las facturas por concepto de contribuciones municipales residenciales y comerciales de la Ley Núm. 83 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, conceder un relevo igual

a un cuarenta por ciento (40%) del total de la factura, intereses, penalidades y recargos acumulados a todo ciudadano que pague en su totalidad la deuda que gravan su propiedad, a la fecha de vigencia de la ley; asignación de fondos recaudados; y facultar al Director Ejecutivo del Centro de Recaudaciones de Impuestos Municipales adopte la reglamentación necesaria para la eficaz administración de esta Ley y para otros fines.”

(ASUNTOS MUNICIPALES)

P. del S. 1178

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para establecer, por un término de noventa (90) días, un incentivo para el pago acelerado por concepto de deuda de las facturas por concepto de consumo de agua o de servicio de alcantarillado sanitario de clientes residenciales de la Ley Núm. 40 de 1 de mayo de 1945, según enmendada, mejor conocida como “Ley de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Rico”; conceder un relevo igual a un cuarenta por ciento (40%) del total de la factura, intereses, penalidades y recargos acumulados a todo ciudadano que pague en su totalidad la deuda que gravan su propiedad, a la fecha de vigencia de la ley; asignación de fondos recaudados; y facultar al Director Ejecutivo de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados adopte la reglamentación necesaria para la eficaz administración de esta Ley y para otros fines.”

(BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS)

P. del S. 1179

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para establecer, por un término de noventa (90) días, un incentivo para el pago acelerado por concepto de deuda de la factura de energía eléctrica bajo tarifa residencial de la Ley Núm. 83 de 2 de mayo de 1941, según enmendada, mejor conocida como “Ley de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico”; conceder un relevo igual a un cuarenta por ciento (40%) del total de la factura, intereses, penalidades y recargos acumulados a todo ciudadano que pague en su totalidad la deuda que gravan su propiedad, a la fecha de vigencia de la ley; asignación de fondos recaudados; y facultar al Director Ejecutivo de la Autoridad de Energía Eléctrica adopte la reglamentación necesaria para la eficaz administración de esta Ley y para otros fines.”

(BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS)

P. del S. 1180

Por la señora Santiago González:

“Para crear un Registro de Agresores de Violencia Doméstica en Puerto Rico, establecer quiénes serán registrados en el mismo; disponer sobre la declaración del agresor (a) peligroso de violencia doméstica; proveer sobre la disponibilidad de la información y la notificación a la comunidad y facultar a los departamentos e instrumentalidades del Gobierno de Puerto Rico a adoptar la reglamentación necesaria.”

(ASUNTOS DE LA MUJER)

P. del S. 1181

Por el señor Martínez Santiago y la señora Soto Villanueva:

“Para crear la “Ley de protección alimentaria para pacientes sometidos a procedimientos para pérdida de peso” la cual establece como Política Pública que toda persona sometida a cirugía bariátrica se les provea comidas preparadas conforme al requerimiento calórico médicamente recomendado una vez éstas presenten un documento que acredite dicha operación; asignar al Departamento de Asuntos del Consumidor la responsabilidad de reglamentar y fiscalizar el cumplimiento de esta ley, y para otros fines.”

(SALUD; Y DE BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 252

Por la señora Arce Ferrer:

“Para crear un grupo de trabajo, el cual estará compuesto por el Secretario de Justicia, el Secretario de Hacienda, el Presidente del Senado de Puerto Rico, la Presidenta de la Cámara de Representantes, el Presidente del Tribunal Supremo de Puerto Rico, el Contralor de Puerto Rico, la Administradora de la Oficina de Gerencia y Presupuesto (“OGP”), el Secretario de la Gobernación, el Comisionado de la Oficina de Asuntos Municipales (“OCAM”), el Presidente de la Asociación de Alcaldes y el Presidente de la Federación de Municipios o un representante que estos designen; y ordenar a dicho grupo realizar y concluir no más tarde del día 28 de febrero de 2010 un estudio minucioso y detallado sobre la deseabilidad y conveniencia de establecer criterios, parámetros y reglamentos uniformes para la adquisición, asignación, mantenimiento, uso y disposición de vehículos oficiales por parte de las diferentes agencias, departamentos, dependencias, instrumentalidades, corporaciones públicas y funcionarios de las ramas Ejecutiva, Legislativa y Judicial del Gobierno Estatal y de los Municipios de Puerto Rico, a los fines de promover la eficiencia, la prudencia, la responsabilidad y la buena salud fiscal y administrativa de dichas entidades gubernamentales con relación a la adquisición, asignación, mantenimiento, uso y disposición de vehículos oficiales; ordenar a dicho grupo preparar y someter a ambas Cámaras de la Asamblea Legislativa y a la Oficina del Gobernador, no más tarde del día 31 de marzo de 2010, un informe detallado con sus hallazgos y recomendaciones al respecto; disponer que dicho grupo de trabajo será presidido por el Secretario de Justicia; autorizar a cada miembro del grupo a delegar sus labores bajo esta Resolución Conjunta, con la excepción de la firma o suscripción del informe final del grupo de trabajo, en un representante debidamente autorizado; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

R. C. del S. 253

Por el señor Soto Díaz:

“Para asignar la cantidad de sesenta mil dólares (\$60,000) provenientes del Fondo de Mejoras Públicas al Municipio de Santa Isabel, para la repavimentación y mejoras de la carretera PR- 153, particularmente el tramo que discurre por el Sector Concordia y el Sector Portal de la Reina de dicho municipio; autorizar el pareo de fondos asignados; y autorizar la contratación del desarrollo de la obra.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 254

Por el señor Soto Díaz:

“Para asignar la cantidad de cincuenta mil dólares (\$50,000) provenientes del Fondo de Mejoras Públicas, al Municipio de Santa Isabel, para reparaciones y mejoras de las Escuelas Martin Grove Brumbaugh y la Playa, ubicadas ambas en dicho municipio; autorizar el pareo de fondos asignados; y autorizar la contratación del desarrollo de la obra.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 255

Por el señor Soto Díaz:

“Para asignarle la cantidad de ciento cincuenta mil dólares (\$150,000) provenientes del Fondo de Mejoras Públicas, al Municipio de Guayama, para la ampliación y mejoras del Puente Santo Domingo ubicado en la carretera PR-3, jurisdicción del Municipio de Guayama; autorizar el pareo de fondos asignados; y autorizar la contratación del desarrollo de la obra.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 256

Por el señor Soto Díaz:

“Para asignarle la cantidad de cien mil dólares (\$100,000) provenientes del Fondo de Mejoras Públicas, al Municipio de Guayama, para la ampliación y mejoras del Puente Dos Perniles ubicado en la carretera PR-179, jurisdicción del Municipio de Guayama; autorizar el pareo de fondos asignados; y autorizar la contratación del desarrollo de la obra.”

(HACIENDA)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 696

Por la señora Soto Villanueva:

“Para ordenar a las Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas del Senado a realizar una urgente investigación abarcadora del plan médico “Medicare y Mucho Mas” (“MMM”) en relación a alegadas prácticas de dicho plan para limitar el acceso de sus miembros a los servicios de salud médicamente necesarios; por alegada falta de pago y/o dilación en el pago de dicho plan médico a sus proveedores de servicios de salud; por alegadas reclamaciones mal adjudicadas o adjudicaciones arbitrarias; por practicar la medicina ilegalmente; y por alegadas prácticas monopolísticas..”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 697

Por el señor Soto Villanueva:

“Para ordenar a las Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas del Senado a realizar una urgente investigación abarcadora del plan médico Triple S, o a Triple-S Salud, Inc. o a Triple S, Inc. o a Triple-S Management Corporation, en adelante todas referidas como “SSS”, en relación a alegadas prácticas de dicho plan para limitar el acceso de sus miembros a los servicios de salud médicamente necesarios; por alegada falta de pago y/o dilación en el pago de dicho plan médico a sus proveedores de servicios de salud; por alegadas reclamaciones mal adjudicadas o

adjudicaciones arbitrarias; por practicar la medicina ilegalmente; y por alegadas prácticas monopolísticas.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 698

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para ordenar a la Comisión de Gobierno el Senado de Puerto Rico a realizar un estudio sobre el alegado menoscabo de las obligaciones contraídas por la Puerto Rico Telephone Co. (PRT), cuando era una instrumentalidad del Gobierno de Puerto Rico, en torno a recortes actuales de beneficios al plan médico de sus jubilados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 699

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para reconocer la gran aportación a la comunidad y expresar la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico a la Fundación Puertorriqueña Pro Salud Mental, NAMI de Puerto Rico, en ocasión de la celebración del mes de la salud mental, del 1 al 31 de octubre de 2009.”

R. del S. 700

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para ordenar a la Comisión de Desarrollo del Oeste del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva sobre el Destino Turístico de Porta del Sol, el funcionamiento de la Junta Ejecutiva y sus Comités, el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico y Mercadeo del Destino, los planes futuros para la promoción y desarrollo continuo de Porta del Sol y para otros fines.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 701

Por el señor Suárez Cáceres:

“Para ordenar a la Comisión del Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos del Senado de Puerto Rico realizar una investigación con carácter de urgencia sobre la adjudicación del nuevo plan médico de los jubilados e incapacitados de la Autoridad de Energía Eléctrica y el impacto que tendrá dicha adjudicación en los jubilados e incapacitados residentes, tanto en Puerto Rico como en los Estados Unidos.”

(ASUNTOS INTERNOS)

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley:

PROYECTOS DE LA CAMARA

P. de la C. 38

Por el señor Quiles Rodríguez:

“Para designar como lugar de valor histórico la estructura QUINTA ROSACRUZ, mejor conocida como “CASA DEGETAU” en el Municipio de Aibonito, que fuera residencia de Don Federico Degetau González, primer Comisionado Residente de Puerto Rico en los Estados Unidos.”
(TURISMO Y CULTURA; Y DE LA MONTAÑA)

P. de la C. 1968

Por el señor Rodríguez Aguiló:

“Para prohibir al Departamento de Salud, Departamento de Educación y al Departamento de la Familia participar en campañas promocionales con cualquier persona o entidad que produzca, venda, distribuya o promocióne cualquier producto derivado del tabaco o bebidas embriagantes, para imponer penalidades.”

(GOBIERNO; Y DE LO JURIDICO PENAL)

P. de la C. 2062

Por el señor Rodríguez Miranda:

“Para enmendar los Artículos 2, 3, 6, 9 y 12 de la Ley Núm. 32 de 23 de junio de 1985, según enmendada, conocida como “Ley de Viajes Estudiantiles”, a los fines de establecer nuevos criterios de elegibilidad para los candidatos que deseen participar del Programa; disponer para la promulgación de la reglamentación pertinente; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO; Y DE EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Arango Vinent:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 1187

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para enmendar el Artículo 37.02 y el inciso (b) (3) del Artículo 37.04 del Capítulo III la Ley Núm. 7 de 9 de marzo de 2009, según enmendada, conocida como “Ley Especial Declarando Estado de Emergencia Fiscal y Estableciendo Plan Integral de Estabilización Fiscal para Salvar el Crédito de Puerto Rico” a los fines de establecer que no podrán ser cesanteados padres o madres solteros que tengan la custodia de su hijo hijos menores de edad y para otros fines.”

(GOBIERNO; Y DE HACIENDA)

P. del S. 1188

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para enmendar el Artículo 37.02 y el inciso (b) (3) del Artículo 37.04 del Capítulo III la Ley Núm. 7 de 9 de marzo de 2009, según enmendada, conocida como “Ley Especial Declarando Estado de Emergencia Fiscal y Estableciendo Plan Integral de Estabilización Fiscal para Salvar el Crédito de

Puerto Rico” a los fines de establecer que no podrán ser cesanteados aquellos empleados públicos que poseen cáncer o cualquier enfermedad terminal debidamente certificada por un médico y para otros fines.”

(GOBIERNO; Y DE HACIENDA)

P. del S. 1189

Por los señores García Padilla y Ortiz Ortiz:

“Para añadir un inciso (i) al Artículo 37.02 de la Ley Núm. 7 de 9 de marzo de 2009, según enmendada, conocida como “Ley Especial Declarando Estado de Emergencia Fiscal y Estableciendo Plan Integral de Estabilización Fiscal para Salvar el Crédito de Puerto Rico”, a los fines de eximir de las disposiciones del plan de reducción de plazas a las trabajadoras en estado grávido al momento de aprobación de la citada Ley.”

(GOBIERNO; HACIENDA; Y DE ASUNTOS DE LA MUJER)

P. del S. 1190

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para añadir el Artículo 6(A) y 6 (B) a la Ley Núm. 171 de 11 de agosto de 2002, según enmendada, conocida como la “Ley de la Autoridad del Puerto de Las Américas”, a los fines de ordenar a esta corporación pública, nuevas responsabilidades para la planificación, desarrollo y operación de zonas destinadas al establecimiento de empresas dedicadas al valor añadido en el sector agroalimentario para la exportación y venta local de nuevos productos; incluir dentro de los planes de desarrollo y entre las responsabilidades de operación, la coordinación y utilización de facilidades físicas actualmente en desuso que comprenden la antigua Central Mercedita propiedad de la Autoridad de Tierras; para ordenar a la Autoridad de Tierras y la Administración del Puerto de las Américas el promover y entrar en acuerdos de arrendamiento, inversión, financiamiento y desarrollo de actividades agroindustriales e industriales cónsonas con la clasificación de la zona que promuevan la mas eficiente utilización de recursos y oportunidades de desarrollo económico del área Sur de la Isla.”

(ESPECIAL SOBRE EL PUERTO DE LAS AMERICAS)

P. del S. 1191

Por el señor Hernández Mayoral:

“Para enmendar el Artículo 9 de la Ley Núm. 77 de 1994, según enmendada, a fin de disponer que la elección del Presidente y Vicepresidente del Colegio de Médicos Cirujanos de Puerto Rico se hará mediante el voto secreto de los colegiados por correo o vía electrónica; y para otros fines.”

(GOBIERNO)

P. del S. 1192

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para enmendar el Artículo 11 de la Ley Núm. 171 de 11 de agosto de 2002, según enmendada, conocida como Ley de la Autoridad del Puerto de las Américas, a fin de garantizar que la Autoridad del Puerto de las Américas suscriba acuerdos de financiamiento y construcción (“built finance”) para la realización de toda obra necesaria y conveniente para el desarrollo del Puerto de las Américas en las zonas de valor añadido y para establecer su red de distribución interna.”

(ESPECIAL SOBRE EL PUERTO DE LAS AMERICAS)

P. del S. 1193

Por la señora Soto Villanueva:

“Para enmendar los Artículos 2, 3, 4, 6 y 7; derogar el Artículo 8; reenumerar los actuales Artículos 9, 10 y 11, como los Artículos 8, 9 y 10, respectivamente y enmendarlos; reenumerar el actual Artículo 12 como el Artículo 11; reenumerar los actuales Artículos 13, 14 y 15, como los Artículos 12, 13 y 14, respectivamente y enmendarlos; y reenumerar los actuales Artículos 16, 17 y 18, como los Artículos 15, 15 y 17, de la Ley Núm. 214 de 14 de octubre de 1995, según enmendada, conocida como "Ley para Reglamentar el Negocio de Intermediación Financiera", con el propósito de atemperarla al estado de derecho vigente y para otros fines relacionados.”

(BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS)

P. del S. 1194

Por la señora Soto Villanueva:

“Para adoptar la “Ley para Regular el Negocio de Préstamos Hipotecarios de Puerto Rico”; derogar la Ley Núm. 97 de 5 de junio de 1973, según enmendada, conocida como “Ley de Instituciones Hipotecarias”; imponer penalidades y para otros fines relacionados.”

(BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS)

P. del S. 1195

Por el señor Martínez Maldonado:

“Para enmendar los Artículos 113, 114, 115, 116 y 117 del Código Civil de Puerto Rico, según enmendado, a fin de establecer las presunciones de paternidad y de maternidad; el derecho a impugnarlas; indicar quienes pueden llevar las acción de impugnación; fijar el término para ejercitarla; disponer el efecto retroactivo de la ley en los casos ante la consideración del tribunal.”

(LO JURIDICO CIVIL)

P. del S. 1196

Por el señor Rivera Schatz:

“Para enmendar la Ley Núm. 201 del año 2003, según enmendada, conocida como “Ley de la Judicatura del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 2003”; a los fines de incorporar el mecanismo de certificación interjurisdiccional con los tribunales estatales de los Estados Unidos de América, para que el Tribunal Supremo de Puerto Rico pueda entender en controversias que se presenten sobre derecho puertorriqueño, en los diferentes estados de la Nación Americana.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

P. del S. 1197

Por el señor Arango Vinent:

“Para enmendar el Artículo 2, añadir los nuevos artículos 3 y 8, y enmendar y reenumerar los actuales Artículos 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, como los Artículos 4, 5, 6, 7, 9, 10 y 11, respectivamente, de la Ley Núm. 25 de 8 de diciembre de 1989, conocida como “Ley para Establecer un Sistema de Pronto Pago para los Proveedores de Bienes y Servicios al Gobierno”, con el propósito de establecer la política pública del Gobierno de Puerto Rico que regirá respecto al sistema de pronto pago para los proveedores de bienes y servicios al Gobierno; disponer sobre las responsabilidades de las agencias,

del Secretario de Hacienda y los pagadores respecto a las facturas sometidas por proveedores y el pago de las mismas; establecer parámetros que regirán el pago de intereses por la demora incurrida por el Gobierno en realizar pagos por concepto de la adquisición de bienes y servicios; y para enmendar el Artículo 13 de la Ley Núm. 13 de 30 de junio de 1977, según enmendada, a los fines de asignarle al Procurador del Ciudadano las funciones de velar por el cumplimiento de esta Ley..”
(GOBIERNO; Y DE HACIENDA)

P. del S. 1198

Por el señor Rivera Schatz:

To establish the “Puerto Rico Pest Control Compact Act of 2009”.”
(ASUNTOS FEDERALES; Y DE AGRICULTURA)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 260

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para ordenar a la Oficina de Gerencia y Presupuesto emitir un pago parcial por la cantidad de cuatro millones de dólares (\$4,000,000.00) a favor del Municipio de Utuado, en relación a lo dispuesto en la sentencia LAC 2002-0031.”
(HACIENDA)

R. C. del S. 261

Por el señor Soto Díaz:

“Para asignar la cantidad de ciento cincuenta mil dólares (\$150,000) provenientes del Fondo de Mejoras Públicas al Municipio de Juana Díaz, para la repavimentación de la carretera PR- 149, particularmente el tramo que discurre desde la salida del Monumento de los Reyes hasta el Pastillo; autorizar el pareo de fondos asignados; y autorizar la contratación del desarrollo de la obra.”
(HACIENDA)

R. C. del S. 262

Por el señor Soto Díaz:

“Para ordenarle al Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico la repavimentación de la carretera PR-701, que conduce al Albergue Olímpico y tiene salida por la PR-706, jurisdicción del Municipio de Salinas, en torno a las condiciones pésimas que se encuentra dicha carretera, con cargo al Fondo de Mejoras Públicas, y autorizar el pareo de los fondos.”
(HACIENDA)

R. C. del S. 263

Por el señor González Velázquez:

“Para ordenar al Departamento de la Vivienda a transferir al Municipio de Vega Baja, por el valor nominal de un dólar (\$1.00), el terreno y los edificios donde se encuentra la antigua escuela Manuel Negrón Collazo II, ubicada en la Carretera PR-688, Comunidad Sabana del Municipio de Vega Baja.”

(GOBIERNO)

****R. C. del S. 264**

Por el señor Rivera Schatz; la señora Nolasco Santiago; los señores Arango Vinent, Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago; las señoras Padilla Alvelo, Arce Ferrer; el señor Berdiel Rivera, la señora Burgos Andújar; los señores Díaz Hernández, González Velázquez, Martínez Maldonado, Martínez Santiago, Muñiz Cortés; las señoras Peña Ramírez, Raschke Martínez, Romero Donnelly, Santiago González; el señor Soto Díaz; la señora Soto Villanueva; el señor Torres Torres; y la señora Vázquez Nieves:

“Para asignar a las distintas agencias, municipios y corporaciones la cantidad de catorce millones setecientos noventa y cinco mil (14,795,000) dólares, provenientes del Fondo para el Acopio Cultural y de las Artes y Recreacional Deportivo de Puerto Rico, creado en virtud de la Ley Núm. 45 de 29 de julio de 2009; para autorizar el pareo de fondos federales, estatales y/o municipales; y para otros fines.”

(HACIENDA)

**Administración

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 703

Por el señor Díaz Hernández:

“Para ordenar a la Comisión de Bienestar Social del Senado de Puerto Rico, a que realice una investigación exhaustiva sobre el procedimiento y criterios utilizados por el Departamento de la Familia de la Región de Humacao relativo a la adopción de menores y a la remoción de éstos de los hogares de crianza.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 704

Por los señores Suárez Cáceres y Tirado Rivera:

“Para ordenar a la Comisión de Turismo y Cultura del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación con carácter de urgencia del impacto que tendrá el despido de 130 servidores públicos del Instituto de Cultura Puertorriqueña en su misión de conservar, promover, enriquecer y divulgar los valores culturales del pueblo de Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 705

Por los señores Ortiz Ortiz y Seilhamer Rodríguez:

“Para ordenar a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico investigar si la cantidad de estacionamientos de automóviles para personas con impedimentos en las agencias gubernamentales, centros comerciales y estacionamientos privados es la adecuada para satisfacer la demanda de este servicio.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 706

Por el señor Hernández Mayoral:

“Para extender la más cordial felicitación del Senado de Puerto Rico al Sr. Victor Marco Antonio “Cury” Ortiz Pagán con motivo del reconocimiento a su exitosa trayectoria en la vida política, social y personal.”

R. del S. 707

Por el señor García Padilla:

“Para ordenar a la Comisión de Hacienda del Senado de Puerto Rico investigar con carácter de urgencia la veracidad de los datos provistos por la Compañía de Parques Nacionales en la certificación de balance de fondos presentada para favorecer la aprobación de la Resolución Conjunta del Senado 181, a través de la cual se despoja al Municipio de Hatillo de fondos ya comprometidos para la construcción del “Gran Parque del Norte”. La Comisión deberá proveer remedio legislativo para garantizar la transferencia al Municipio de Hatillo de los fondos ya comprometidos para estos fines.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 708

Por los señores Suárez Cáceres, Tirado Rivera y Dalmau Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico realizar una investigación relacionada a todos los aspectos relacionados al Hospital Siquátrico de Río Piedras, incluyendo el estado de la planta física, los servicios que ofrece, las causas para el hacinamiento y alegaciones de maltrato de pacientes, las posibles violaciones a los derechos humanos y civiles de la población allí recluída, así como las medidas de seguridad que existen para pacientes, empleados y visitantes a esta institución.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 709

Por el señor Soto Díaz:

“Para ordenarle a la Comisión de Urbanismo y Infraestructura del Senado de Puerto Rico estudiar la viabilidad de prohibir el acceso e imponer una multa a todos los vehículos de motor pesado que utilicen la salida # 58 de la Autopista Luis A. Ferré y que conecta con la carretera PR-758, jurisdicción del Municipio de Salinas, ya que alegadamente los camiones o vehículos de motor pesado utilizan dicha vía para evitar pasar por el área de pesaje.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 710

Por el señor Tirado Rivera:

“Para ordenar a la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia del Senado de Puerto Rico a realizar una abarcadora investigación referente a las serias imputaciones relacionadas con la contratación por parte del Departamento de Educación de una empresa para ofrecer servicios, sin supuestamente realizar un proceso formal de subastas y bajo alegados señalamientos de favoritismos que laceran las normas de sana administración pública.”
(ASUNTOS INTERNOS)

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley:

PROYECTOS DE LA CAMARA

P. de la C. 563

Por el señor Torres Calderón y la señora Vega Pagán:

“Para enmendar el Artículo 2; añadir un nuevo Artículo 2-A; adicionar un nuevo inciso (h) y redesignar el actual inciso (h) como (i) en el Artículo 4 de la Ley Núm. 1 de 23 de junio de 1985, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica de la Administración para el Adiestramiento de Futuros Empresarios y Trabajadores”, a fin de constituir una Junta Asesora de Desarrollo Cooperativo y Empresarial que fomente la adecuada implantación de la política pública establecida en esta Ley; y para otros fines relacionados.”
(COMERCIO Y COOPERATIVISMO)

P. de la C. 1773

Por la señora Vega Pagán:

“Para declarar zona histórica parte del área del centro urbano del Municipio de Dorado; disponer para la promoción de un plan de revitalización y mejoramiento de la zona designada como histórica; disponer sobre la aplicación de otras leyes y reglamentos; y las funciones de agencias estatales y municipales en su implantación.”
(TURISMO Y CULTURA)

P. de la C. 2038

Por los señores Jaime Espinosa y Chico Vega:

“Para añadir un nuevo Artículo 21 a la Ley Núm. 4 de 11 de octubre de 1985, según enmendada, conocida como "Ley de la Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras", con el fin de disponer que toda institución financiera que opere en Puerto Rico exhiba un aviso o rótulo de tamaño 8½ x 11 visible al público que contenga una breve reseña sobre dicha Oficina, esto para la protección de los derechos de los consumidores de la industria financiera.”
(BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 563; 1773; 2038 y la R. C. de la C. 198 y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó en la sesión del lunes, 5 de octubre de 2009, la reconsideración de la votación final en torno a la R. C. del S. 9.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado con enmiendas, el P. del S. 513.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado sin enmiendas, los P. del S. 494; 520 y 655.

Del licenciado Miguel Hernández Vivoni, Asesor del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, una comunicación, informando que el Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador de Puerto Rico, ha aprobado y firmado la siguiente Ley:

LEY NUM. 107.-

Aprobada el 2 de octubre de 2009.-

(P. del S. 122) “Para enmendar el Artículo 6, inciso B(1) de la Ley Núm. 130 de 27 de septiembre de 2007, conocida como “Ley para crear el Concilio Multisectorial en Apoyo a la Población sin Hogar”, a los fines de incluir al Secretario del Departamento de la Vivienda como uno de los representantes del sector gubernamental en el Concilio Multisectorial en Apoyo a la Población sin Hogar.”

La Secretaria en Funciones informa que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. del S. 101 y 109, debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a la Cámara de Representantes, a los fines de que sean firmados por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo.

La Secretaria en Funciones informa que el señor Presidente del Senado ha firmado el P. de la C. 1639 y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones, remitiendo firmados por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sean firmados por el Presidente del Senado, el P. de la C. 1440 y las R. C. de la C. 93 y 451.

La Secretaria en Funciones informa que el señor Presidente del Senado ha firmado el P. de la C. 1440 y las R. C. de la C. 93 y 451 y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

El Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para consejo y consentimiento de éste, los nombramientos del licenciado David G. Calderón Cordero, para Fiscal Auxiliar II, en ascenso; de la licenciada Annette del C. Esteves Serrano, para Fiscal Auxiliar II, en ascenso; de la licenciada Lorna M. Colón Rivera, para Fiscal Auxiliar II, en ascenso; del licenciado Francisco J. González Muñiz, para Fiscal Auxiliar II, en ascenso; del licenciado Néstor Acevedo Rivera, para Fiscal Auxiliar II, en ascenso; de la licenciada Nancy Morales Cruz, para Fiscal Auxiliar II, un nuevo término; de la licenciada María del R. Rossy Caballero, para Fiscal Auxiliar II, en

ascenso; del licenciado Rodney J. Ríos Medina, para Fiscal Auxiliar I; del licenciado Juan Aragón Longo, para Fiscal Auxiliar I; del licenciado Eduardo J. Beale Targa, para Fiscal Auxiliar I; del licenciado José H. Roselló Rivera, para Fiscal Auxiliar I; de la licenciada Banessa Marcano Camis, para Fiscal Auxiliar I; del licenciado Jorge L. Ramos Cruz, para Fiscal Auxiliar I; de la licenciada Lourdes Ramírez Hernández, para Fiscal Auxiliar I; de la licenciada Yolanda Pitino Acevedo, para Fiscal Auxiliar II, en ascenso; del licenciado Dwight Santiago Acosta, para Fiscal Auxiliar II, en ascenso; de la licenciada Maricarmen Rodríguez Barea, para Fiscal Auxiliar II, en ascenso; de la licenciada Inés del C. Carrau Martínez, para Fiscal de Distrito, en ascenso; de la licenciada Natividad Tomei Sorrentini, para Procuradora de Asuntos de Menores; de la licenciada María de los A. Silva Basora, para Procuradora de Asuntos de la Familia; de la licenciada Vivian Acosta Ruiz, para Procuradora de Asuntos de Familia, para un nuevo término; del licenciado Jorge García Jiménez, para Fiscal Auxiliar II; de la licenciada Elizabeth Cabassa Rosario, para Fiscal Auxiliar III, en ascenso; del licenciado Jorge I. Colina Pérez, para Fiscal Auxiliar III, en ascenso; de la licenciada Blanca T. Portela Martínez, para Fiscal de Distrito, en ascenso; del licenciado Francisco Sánchez Rodríguez, para Fiscal de Distrito, en ascenso; de la licenciada Mónica Rodríguez Madrigal, para Fiscal Auxiliar III, en ascenso; de la licenciada Wanda I. Casiano Sosa, para Fiscal Auxiliar III, en ascenso; de la licenciada Evelyn Trinidad Martell, para Fiscal Auxiliar II, en ascenso y del licenciado Max Pérez Bouret, para Fiscal Auxiliar II, los cuales, por disposición reglamentaria han sido referidos a las Comisiones Permanentes con jurisdicción.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado concorra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 513.

Así se acuerda.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

El senador José L. Dalmau Santiago, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“El Senador que suscribe muy respetuosamente solicita por conducto de la Secretaría del Senado se le solicite la siguiente información a la Directora de Oficina de Gerencia y Presupuesto, María Sánchez Bras, así como al Presidente de la Junta de Reestructuración de Estabilización Fiscal (JREF), Carlos García:

1. Copia de los estudios realizados para promover la consolidación de las aproximadamente cuarenta (40) dependencias gubernamentales que ya han anunciado públicamente funcionarios de la Rama Ejecutiva.
2. Un listado especificando las agencias objeto de la estrategia de consolidación.
3. Economías proyectadas con esta estrategia de consolidación, incluyendo número de empleados que serán cesanteados o desplazados de sus puestos por esta iniciativa.
4. El estudio o evaluación de cómo se verán afectados los servicios a la ciudadanía por estas consolidaciones y cómo se subsanará este efecto adverso.

5. Las iniciativas que se estarán promoviendo para viabilizar la intervención que desempeñará el sector privado en asumir funciones gubernamentales que se verán afectadas con las consolidaciones.

Copia de la anterior información deberá ser sometida ante la Secretaría del Senado de Puerto Rico, dentro de los diez (10) días laborables siguientes al recibo de esta solicitud.

En la eventualidad de que no exista la información antes descrita, la Directora de la Oficina de Gerencia y Presupuesto y el Presidente del JREF deberán emitir y presentar a la Secretaría de este Alto Cuerpo la correspondiente certificación negativa.”

De la Oficina del Contralor, una comunicación, remitiendo el informe de auditoría núm. TI-10-06 Departamento de Recreación y Deportes, Oficina de Sistemas de Información.

Del Honorable Rubén A. Hernández Gregorat, MEM, PE, Secretario, Departamento de Transportación y Obras Públicas, una comunicación, remitiendo los informes sobre las transacciones de propiedad inmueble efectuadas durante los años 2007-2008, según dispuesto en la Ley Núm. 12 de 10 de diciembre de 1975, según enmendada.

Del ingeniero Erwin E. Kiess Rivera, Director Ejecutivo, Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura, una comunicación, remitiendo informe trimestral para el periodo de enero a marzo de 2009, según dispuesto en la Ley Núm. 44 de 21 de junio de 1988, según enmendada.

Del Colegio San Gabriel, Inc, una comunicación, remitiendo los informes del Primer y Segundo Semestre de los fondos legislativos correspondientes de julio a diciembre de 2008 y de enero a junio de 2009.

Del señor Nelson A. Aristud González, Director, Oficina de Finanzas, Corporación de las Artes Musicales, una comunicación, remitiendo certificación requerida en torno a la Ley Núm. 103 de 2006.

Del Honorable Carlos J. Torres Torres, Presidente, Comisión Conjunta sobre Informes Especiales del Contralor, una comunicación, remitiendo los Informes de Estudio y Análisis del EA-2009-41 al EA-2009-62.

De la señora Cynthia Sosa Rivera, Secretaria, Junta de Planificación, una comunicación, remitiendo Resolución Número JP-2009-44-MLT enmendando el Mapa Oficial del Municipio Autónomo de Cidra, para incluir el Barrio Certenejas.

De la senadora Kimmey Raschke Martínez, una comunicación, solicitando se le excuse de los trabajos legislativos del miércoles 7 hasta el jueves, 15 de octubre de 2009, ya que estará fuera del país, atendiendo asuntos del lamentable fallecimiento de su señora madre.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado envíe un mensaje de condolencias a la senadora Raschke Martínez, con motivo del fallecimiento de su señora madre y solicita un minuto de silencio en su memoria.

Así se acuerda.

Un (1) minuto de silencio.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se excuse la ausencia de los senadores Raschke Martínez, Peña Ramírez y González Velázquez, de la sesión de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent indica que hay objeción a la petición radicada en Secretaría por el senador Dalmau Santiago y formula la moción para que dicha petición se convierta en resolución y siga el trámite reglamentario.

Sometida a votación la petición del senador Dalmau Santiago, el Senado la derrota.

Así se acuerda.

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que se le envíe copia de las comunicaciones del ingeniero Erwin E. Kiess Rivera, Director Ejecutivo, Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura y de la señora Cynthia Sosa Rivera, Secretaria, Junta de Planificación.

Así se acuerda.

El senador Bhatia Gautier formula la moción para que se le envíe copia a él y al senador Suárez Cáceres de las comunicaciones de la Oficina del Contralor, del Honorable Rubén A. Hernández Gregorat, MEM, PE, Secretario, Departamento de Transportación y Obras Públicas y del ingeniero Erwin E. Kiess Rivera, Director Ejecutivo, Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura.

Así se acuerda.

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de la siguiente comunicación:

Del señor Manuel A. Torres Nieves, Secretario del Senado, una comunicación, informando que ha designado a la señora Madeline Rivera Carrusini, como Secretaria en Funciones del Senado de Puerto Rico, efectivo al lunes, 5 de octubre de 2009.

MOCIONES

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 917

Por el senador Arango Vinent:

“Para que este Alto Cuerpo exprese sus condolencias a la familia y seres queridos de nuestra querida, amiga y colega, Honorable Kimmey Raschke Martínez, Senadora por el Distrito de San Juan, por la muerte de su queridísima madre, doña Isaura Martínez, quien falleció el 6 de octubre de 2009.”

Moción Núm. 918

Por la senadora Arce Ferrer:

“Para felicitar a la Pastora Wanda Rolón, con motivo de su cumpleaños.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Péame y de Recordación

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza, péame y de recordación:

R. del S. 699

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para reconocer la gran aportación a la comunidad y expresar la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico a la Fundación Puertorriqueña Pro Salud Mental, NAMI de Puerto Rico, en ocasión de la celebración del mes de la salud mental, del 1 al 31 de octubre de 2009.”

R. del S. 706

Por el señor Hernández Mayoral:

“Para extender la más cordial felicitación del Senado de Puerto Rico al [~~Sr.~~señor Víctor Marco Antonio “Cury” Ortiz Pagán, con motivo del reconocimiento a su exitosa trayectoria en la vida política, social y personal.”

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

La senadora Luz M. Santiago González, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a la siguiente medida: R. C. del S. 182.”

La senadora Kimmey Raschke Martínez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La senadora que suscribe solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se retire el Informe Positivo sobre el Proyecto del Senado 147.”

La senadora Kimmey Raschke Martínez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Educación y Asuntos de la Familia solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Resoluciones Conjuntas de la Cámara: 121 y 129.”

El senador Angel R. Martínez Santiago, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, propone a éste Alto Cuerpo, se retire el Informe radicado sobre el P. de la C. 184.”

El senador Luis D. Muñiz Cortés, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de la Región Oeste del Senado de Puerto Rico ha solicitado memoriales y coordinado audiencias públicas de las medidas referidas a la Comisión, a pesar de esto solicitamos respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda una prórroga de noventa (90) días para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: R. C. de la C. 84.”

La senadora Luz Z. Arce Ferrer, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Resoluciones del Senado: 53; 122; 167; 136; 168; 158; 188; 199; 206; 210; 216; 229; 230; 283; 314 y 426.”

La senadora Luz Z. Arce Ferrer, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Proyecto del Senado: 18; 102; 134; 96; 204; 153; 146; 245; 417; 461; 463; 542 y 566.”

La senadora Lornna J. Soto Villanueva, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Senadora que suscribe, solicita este Alto Cuerpo se retire el Proyecto del Senado Núm. 1193 de mi autoría, el cual pretende: enmendar los Artículos 2, 3, 4, 6 y 7; derogar el Artículo 8; reenumerar los actuales Artículos 9, 10 y 11, como los Artículos 8, 9 y 10, respectivamente y enmendarlos; reenumerar el actual Artículo 12 como el Artículo 11; reenumerar los actuales Artículos 13, 14 y 15, como los Artículos 12, 13 y 14, respectivamente y enmendarlos; y reenumerar los actuales Artículos 16, 17 y 18, como los Artículos 15, 15 y 17, de la Ley Núm. 214 de 14 de octubre de 1995, según enmendada, conocida como "Ley para Reglamentar el Negocio de Intermediación Financiera", con el propósito de atemperarla al estado de derecho vigente y para otros fines relacionados.”

La senadora Lornna J. Soto Villanueva, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Senadora que suscribe, solicita este Alto Cuerpo se retire el Proyecto del Senado Núm. 1194 de mi autoría, el cual pretende: adoptar la “Ley para Regular el Negocio de Préstamos Hipotecarios de Puerto Rico”; derogar la Ley Núm. 97 de 5 de junio de 1973, según enmendada, conocida como “Ley de Instituciones Hipotecarias”; imponer penalidades y para otros fines relacionados.”

El senador Arango Vinent formula la moción para que se una a todos los miembros del Senado en la Moción Núm. 917, que está en el Anejo A, del Orden de los Asuntos.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se aprueben y se dé curso a las mociones escritas radicadas por los senadores Santiago González, Raschke Martínez, Martínez Santiago, Muñiz Cortés, Arce Ferrer y Soto Villanueva.

Así se acuerda.

El senador Bhatia Gautier formula la moción para que a través de la Secretaría del Senado se le solicite al Banco Gubernamental de Fomento copia de la encuesta realizada y que se le envíe copia a todos los senadores.

El senador Arango Vinent plantea Cuestión de Orden: que debió solicitar dicha información en el turno de Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y Otras Comunicaciones y estamos en el turno de mociones, pero aún así indica que hay objeción.

La Presidencia hace expresiones e indica que dicha información la puede acceder a través de la página de internet.

Sometida a votación dicha petición del senador Bhatia Gautier, el Senado la derrota.

La Presidencia indica que no procede dicha petición.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Arango Vinent formula la moción para que las medidas que están en Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 531, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un segundo informe de la Comisión de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1091, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Salud; y de lo Jurídico Civil, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 949, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura; y de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1044, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un segundo informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1109, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de lo Jurídico Penal, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 422, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 459, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 463, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Es llamada a presidir y ocupa la Presidencia la senadora Padilla Alvelo.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como primer asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Salud proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del señor Antonio Otero De Jesús, para miembro de la Junta Examinadora de Barberos y Estilistas.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. La señora Presidenta Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Salud proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la señora Janice L. Santiago Velázquez, para miembro de la Junta de Terapia Física.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. La señora Presidenta Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 531.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1091.

El senador Arango Vinent somete enmiendas en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Arango Vinent somete enmienda en sala al título.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 2, línea 1: después de “141” tachar “del” y sustituir por “de”

En el Texto:

Página 2, línea 1: después de “141” tachar “del” y sustituir por “de”

En el Título:

Página 1, línea 1: después de “141” tachar “del” y sustituir por “de”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 949.

El senador Arango Vinent formula la moción para que dicho proyecto de ley, quede en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1044.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1109. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 422. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 459. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 463. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final en torno a la R. del S. 125. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

La senadora González Calderón hace expresiones y hace petición para que este informe se refiera al Departamento de Educación.

La Presidencia hace expresiones y ordena se envíe copia al Secretario del Departamento de Educación.

El senador Arango Vinent hace expresiones e instruye al Secretario del Senado para que envíe el informe al Secretario del Departamento de Educación.

La senadora González Calderón hace expresiones agradeciendo que aprobaran su petición y recalando su reclamo de que se convoquen a las Comisiones como parte de los procesos.

El senador Arango Vinent hace expresiones indicando que todas las Comisiones deben estar convocadas en los procesos de análisis de las medidas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final en torno a la R. del S. 202. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se releve a las Comisiones de Educación y Asuntos de la Familia; y de lo Jurídico Civil de la consideración e informe de la R. C. del S 259; se descargue y se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 259, que está debidamente impresa y la cual fue descargada de las Comisiones de Educación y Asuntos de la Familia; y de lo Jurídico Civil.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 259.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

El senador Arango Vinent formula la moción para que dicha resolución conjunta, quede sobre la mesa.

Así se acuerda.

A moción de la senadora Arce Ferrer, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la senadora Padilla Alvelo.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta del siguiente informe:

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento del licenciado Miguel J. Fabre Ramírez, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el informe de nombramiento del licenciado Miguel J. Fabre Ramírez, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración del nombramiento del licenciado Miguel J. Fabre Ramírez, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia, que ha sido incluido en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de licenciado Miguel J. Fabre Ramírez, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. La señora Presidenta Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Arango Vinent formula la moción para que, conforme a la Regla 2.1 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.9 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación del nombramiento anterior.

Así se acuerda.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la senadora Padilla Alvelo.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda con la consideración de la R. C. del S. 259, que está sobre la mesa.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 259.

La senadora González Calderón hace expresiones.

El senador Bhatia Gautier plantea una Cuestión de Orden por el ruido en sala.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Arango Vinent formula la moción para que la R. C. del S. 259, quede en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE APROBACION FINAL

A moción del senador Arango Vinent, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 531 (segundo); 1044 (segundo); 1091; 1109; las R. del S. 422; 459; 463; 699; 706 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 513.

El senador Arango Vinent formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la Ley Núm. 98 de 9 de julio de 1985.

Así se acuerda.

Los P. del S. 1091; 1109; las R. del S. 422; 463; 699; 706 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 513, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, Juan E. Hernández Mayoral,

Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 28

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. del S. 459, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 27

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Eder E. Ortiz Ortiz.

Total..... 1

El P. del S. 531 (segundo), es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 25

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier y José L. Dalmau Santiago.

Total..... 2

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Antonio J. Fas Alzamora.

Total..... 1

El P. del S. 1044(segundo), es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago,

Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 19

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, José L. Dalmau Santiago, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, Juan E. Hernández Mayoral, Eder E. Ortiz Ortiz, Jorge I. Suárez Cáceres y Cirilo Tirado Rivera.

Total..... 9

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura de la Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones Radicados.

Así se acuerda.

LECTURA DE RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente segunda relación de proyectos de ley radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Arango Vinent:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 1199

Por el señor García Padilla:

“Para ordenar a la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura (AFI) que remita ante la Asamblea Legislativa, copia fiel y exacta de todos los informes que sean sometidos ante el Gobierno Federal bajo las disposiciones de la Sección 14008 de la Ley de Reinversión y Estímulo Económico Federal “A.R.R.A.”, (por sus siglas en inglés).”

(GOBIERNO)

P. del S. 1200

Por la señora Santiago González:

“Para enmendar el inciso (b) del Artículo 19 de la Ley Núm. 5 de 30 de diciembre de 1986, según enmendada, conocida como “Ley para el Sustento de Menores de Puerto Rico”, a los fines de establecer que toda orden, resolución, o sentencia emitida por un tribunal o por el Administrador de la Administración para el Sustento de Menores de Puerto Rico modificando el pago de una pensión alimentaria como resultado de la pérdida de empleo del alimentante, debidamente certificado por su patrono, como consecuencia de la implementación de la Ley Núm. 7 del 9 de marzo de 2009, será efectiva a la fecha de la suspensión del empleo.”

(BIENESTAR SOCIAL)

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Tirado Rivera formula la moción para que se le permita, ser autor de los P. del S. 1101 y 1035.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que las Mociones Núm. 919 a la 928, la cuales fueron radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos, de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 919

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a la señora Ana Doris Navarro García, Procesadora de Servicio de Alimentos I de la Escuela José Campeche del Municipio de San Lorenzo en su Semana del Programa de Comedores Escolares a celebrarse la semana del 12 al 16 de octubre del 2009.”

Moción Núm. 920

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a la señora Ángeles Claudio Rosa, Procesadora de Servicio de Alimentos I de la Escuela José Campeche del Municipio de San Lorenzo en su Semana del Programa de Comedores Escolares a celebrarse la semana del 12 al 16 de octubre del 2009.”

Moción Núm. 921

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a la señora Carmín Lozada Santana, Procesadora de Servicio de Alimentos I de la Escuela José Campeche del Municipio de San Lorenzo en su Semana del Programa de Comedores Escolares a celebrarse la semana del 12 al 16 de octubre del 2009.”

Moción Núm. 922

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a la señora Gladys Contreras Contreras, Encargada de Comedor Escolar de la Escuela José Campeche del Municipio de San Lorenzo en su Semana del Programa de Comedores Escolares a celebrarse la semana del 12 al 16 de octubre del 2009.”

Moción Núm. 923

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer al señor Iván Colón Sánchez, Procesador de Servicio de Alimentos I de la Escuela José Campeche del Municipio de San Lorenzo en su Semana del Programa de Comedores Escolares a celebrarse la semana del 12 al 16 de octubre del 2009.”

Moción Núm. 924

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a la señora Valerie Laí Rivera, Procesadora de Servicio de Alimentos I de la Escuela José Campeche del Municipio de San Lorenzo en su Semana del Programa de Comedores Escolares a celebrarse la semana del 12 al 16 de octubre del 2009.”

Moción Núm. 925

Por la señora Soto Villanueva:

“Para felicitar a la Junta Directiva de la Organización Pro Asuntos del Consumidor de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, integrada por Angely Luna García, Presidenta, Rubén Cruz Lugo, Vicepresidente, Ignacio García Franco, Secretario, José M. Rivera Santos, Tesorero, Jesmine López Rodríguez, Relacionista Pública, Rubén Irizarry Febres, Webmaster, y Edwin E. Barreto Tubens, Elizabeth Ocasio Caraballo, José Negrón Rodríguez y Nadia Cardona Vázquez, Vocales con motivo de celebrarse el 9 de octubre de 2009 la Ceremonia de Juramentación de esta la Primera Junta Directiva y de todos los miembros de esta distinguida asociación, la cual se llevará a cabo en el Salón de Actos Dr. Leopoldo Figueroa del Capitolio de Puerto Rico.”

Moción Núm. 926

Por el señor Rivera Schatz:

“Para felicitar al Honorable Andrés E. Salas Soler, por su ejemplar trayectoria como juez y profesional, en ocasión de su retiro del Tribunal de Apelaciones de Puerto Rico.”

Moción Núm. 927

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para expresar un caluroso reconocimiento en ocasión de la inauguración de **Casa Tuna** como nueva sede de La Corporación Mabodacama, a celebrarse el día 10 de octubre de 2009.”

Moción Núm. 928

Por el señor Rivera Schatz:

“Para felicitar al ilustre pintor puertorriqueño Luis González con motivo de la exhibición de sus obras titulada “Expresión Cromática” en la Galería Senatorial de Arte Puertorriqueño en el Capitolio de Puerto Rico.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

A moción del senador Arango Vinent, siendo las doce y cincuenta y tres minutos de la tarde, el Senado levanta la presente sesión y resuelve celebrar la próxima el martes, 13 de octubre de 2009 a las once de la mañana.

Madeline Rivera Carrusini
Secretaria en Funciones

Thomas Rivera Schatz
Presidente